

455
destado y reñendado de los señores don andrés
de la rra de y prada que es del tenor siguiente

Aguila cana

En villa acordaron ser respondida satis haciendo
a su Magestad lo que en esta Ciudad ay en racon de los
consulados. En raciones y que por ay de los Hacien
se les pida a los consulados lo que ellos tienen y sea
un no aver Presentado lo que se gnt. el raje en
a la junta mi enio y de que en Ciudad a favoreca de
a jur. bannim tambien se pague en raciones en
el y forme de raciones y suplicas a su Mage. lo que
avereca comunis. los señores Capitanes y raciones
de Sepulveda y don luiz gonzalez de raciones
Carnes. La Ciudad ay raciones que no sea mas ningun raciones
de raciones a su Mage. lo que de raciones de raciones
de raciones

Lucas Moreno

Lucas Moreno

